



CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

El suscrito Comisario de Familia de Piedecuesta, cita y emplaza a todos aquellos familiares determinados e indeterminados que consideren tener derecho en hacer parte del proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en este despacho, ubicado en la Carrera 6 #10-78, Centro de Piedecuesta, a favor del menor de edad **BRITNEY SANDRITH ROPERO CALDERÓN**, de 14 años, con el fin de que se hagan presentes a fin de vincularlos al proceso.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo señalado en el artículo 102 del Código de la Infancia y Adolescencia. En su defecto, comunicarse por medio del correo electrónico: comisari1@alcaldiadepiedecuesta.gov.co

Se expide, el 24 de junio de 2025, en el Municipio de Piedecuesta

Cordialmente,

JAIME ANDRÉS RODRIGUEZ SUÁREZ
Comisario de Familia de Piedecuesta

Fijado el: 3 de julio de 2025

Desfijar el: 10 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Proyectó: Leidy Elenit Almeyda Quintero, Abogada